

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA  
PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLPLAI003/2021, “Instalación de Infraestructura en Site de Torre C”**

**FALLO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **30 de abril del 2021**, suscriben los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del Área requirente y un representante del Comité de Adquisiciones, cuyos nombres y firmas se citan al final de la presente acta, con el objeto de emitir el fallo de la Licitación Pública Local **SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLPLAI003/2021, “Instalación de Infraestructura en Site de Torre C”** de conformidad con el Artículo 67 numeral 1 fracción I y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 del Reglamento de la misma Ley, además del punto 5.21, 5.26 y demás relativos de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.

**RESULTANDO Y CONSIDERANDO**

1. Que la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **14 de abril de 2021**, en la página de Internet del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 59, 60, 61, y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en los numerales 51, 54, 55 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de Convocatoria	14 de abril de 2021
Visita de Campo	19 de abril de 2021
Recepción de preguntas	20 de abril de 2021
Junta Aclaratoria	23 de abril de 2021
Presentación y Apertura de propuestas.	27 de abril de 2021

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron 2 (DOS) licitantes siendo los siguientes:

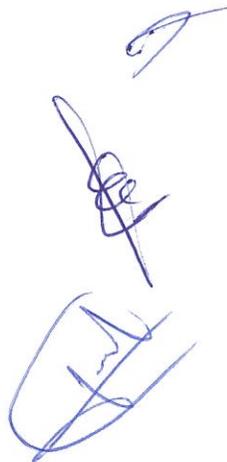
Esta hoja forma parte integral del Acta de Fallo del Comité de Adquisiciones de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, relativo la licitación SIN CONCURRENCIA LPLPLAI003/2021 **“Instalación de Infraestructura en Site de Torre C”**

Licitantes Presentes	Nombre del Representante
INFIDASE de México S de RL de CV	César Ibarra Carrillo
Computer Land de Occidente SA de CV	Julio Sanromán Calleros

4. Que en la etapa técnica acreditaron, según se detallan los motivos en el Dictamen Técnico – Económico anexo al presente fallo, 2 (DOS) licitantes y obtuvieron el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumplieron con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio.

Los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente, el cual sirve como base para emitir el fallo, mismo que se integró de las propuestas económicas de los licitantes; además de que se tomó de referencia los precios obtenidos en la investigación de mercado, los cuales se plasman dentro de dicho cuadro comparativo y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, apartado 1, fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el numeral 97 del Reglamento de la misma Ley, y que del mismo se desprende que para la **Partida 1**, la propuesta económica más conveniente es la del licitante **Comupter Land de Occidente S.A. DE C.V.** por un monto total de **\$11,474.02 (Once mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 02/100 M.N. I.V.A. Incluido)**, mientras que para las **Partidas 2, 3 y 4**, la propuesta económica más conveniente es la del licitante **Infidase de México S. de R.L. de C.V.**, por un monto total de **\$61,274.45 (Sesenta y un mil doscientos setenta y cuatro pesos 45/100 M.N. I.V.A. Incluido)**.





Esta hoja forma parte integral del Acta de Fallo del Comité de Adquisiciones de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, relativo la licitación SIN CONCURRENCIA LPLPLA1003/2021 "Instalación de Infraestructura en Site de Torre C"

**PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO**

**ANÁLISIS ECONÓMICO**

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLPLAI003/2021  
"Instalación de Infraestructura en SITE de Torre C"

 <b>Plataforma Abierta de Innovación</b> Aprender · Conectar · Innovar		LICITANTES					
		Infidase de México S.de RL de CV			Computer Land de Occidente SA de CV		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	I.V.A.	TOTAL	P.U.	I.V.A.	TOTAL
1	Dos Racks de 2 postes para piso 19" x 7 ft	\$ 10,864.96	\$ 1,738.39	\$ 12,603.35	\$ 9,891.40	\$ 1,582.62	\$ 11,474.02
2	Un gabinete para alojamiento de servidores y equipos de telecomunicaciones para centros de datos o instalaciones de red	\$ 41,273.18	\$ 6,603.71	\$ 47,876.89	\$ 41,704.00	\$ 6,672.64	\$ 48,376.64
3	Un administrador de cables vertical (frontal y trasero) para rack de 2 postes	\$ 7,421.62	\$ 1,187.46	\$ 8,609.08	\$ 8,738.15	\$ 1,398.10	\$ 10,136.25
4	Cuatro Jumper de fibra óptica LC-SC multimodo 50/125 10G duplex de 5 mts.	\$ 4,128.00	\$ 660.48	\$ 4,788.48	\$ 3,980.00	\$ 636.80	\$ 4,616.80
		I.V.A.	\$10,190.04		I.V.A.	\$10,290.17	
		<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>73,877.80</b>	<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$74,603.72</b>	<b>\$ 74,603.72</b>

<b>Promedio Estudio de Mercado</b>	<b>\$</b>	<b>68,260.43</b>	<b>% DE VARIACIÓN</b>	<b>8.23%</b>	<b>% DE VARIACIÓN</b>	<b>9.29%</b>
------------------------------------	-----------	------------------	-----------------------	--------------	-----------------------	--------------

**PROPOSICIONES:**

**PRIMERA.** En virtud de que el licitante **Computer Land de Occidente S.A. de C.V.** cumple con todos los aspectos técnicos y presenta la mejor propuesta económica, sus precios son convenientes para la convocante y dado que no rebasa el techo presupuestal asignado, así como el porcentaje permitido del estudio de mercado tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por la Unidad Centralizada de Compras, es procedente **ADJUDICAR LA PARTIDA 1** de la presente licitación, por un monto total de **\$11,474.02 (Once mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos02/100 M.N. I.V.A. Incluido)**, como se desprende de su propuesta económica.

**SEGUNDA.** En virtud de que el licitante **Infidase de México S. de R.L. de C.V.** cumple con todos los aspectos técnicos y presenta la mejor propuesta económica, sus precios son convenientes para la convocante y dado que no rebasa el techo presupuestal asignado, así como el porcentaje permitido del estudio de mercado tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por la Unidad Centralizada de Compras, es procedente **ADJUDICAR LAS PARTIDAS 2, 3 Y 4** de la presente licitación, por un monto total de **\$61,274.42 (Sesenta y un mil doscientos setenta y cuatro pesos 45/100 M.N. I.V.A. Incluido)**, como se desprende de su propuesta económica.

Esta hoja forma parte integral del Acta de Fallo del Comité de Adquisiciones de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, relativo a la licitación SIN CONCURRENCIA LPLPLAI003/2021 "Instalación de Infraestructura en Site de Torre C"

**TERCERA.** Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma de los contratos.

**CUARTA.** Se les deberá de informar a los licitantes adjudicados que en caso de incumplimiento en la entrega de los servicios adjudicados, serán acreedores a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad aplicable en el acta de fallo.

**QUINTA.** Según se desprende del numeral 17 de las bases que rigen este procedimiento, a los licitantes se les informa que tienen un plazo de 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha de notificación del fallo para la entrega de la documentación respectiva para la firma del contrato, mismo que se firmará a más tardar el viernes 14 de mayo de 2021 a las 12:00 hrs. en las instalaciones de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

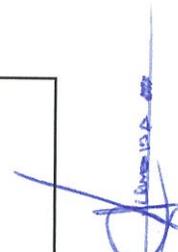
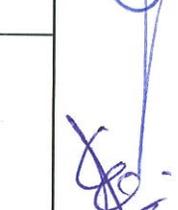
Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

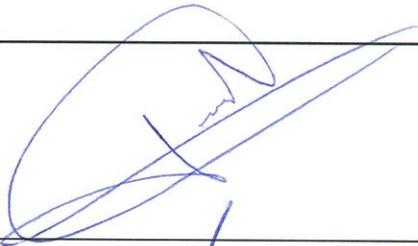
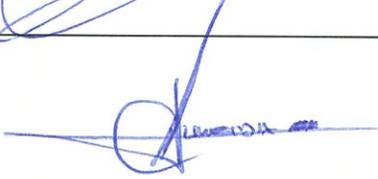
**ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco a 30 de abril de 2021

**Firmas de los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras, de la Coordinación Jurídica, del Área Requirente de PLAI y del Representante del Comité de Adquisiciones de PLAI**

<p><b>Ing. Abraham Iván Urrutia Díaz</b>          Coordinador Administrativo          Unidad Centralizada de Compras          Plataforma Abierta de Innovación y          Desarrollo de Jalisco</p>	
<p><b>Ing. Alberto Tonatiuh Enciso Casillas</b>          Representante del Comité de          Adquisiciones de la Plataforma Abierta de          Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	

Libros 13, 4  
  
  


<p><b>Abg. Edgar Saúl Romero Villalobos</b> Coordinador Jurídico Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	
<p><b>MASI. Sergio R. Itsuo Higashi Minami</b> Coordinador de Redes y Servidores Área Requiriente de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	
<p><b>C.P. José Luis Espino Guerrero</b> Jefe Administrativo Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	

